



ACTA N° 1076: En la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de Noviembre de dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Junín en Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de su titular D´Andrea Gabriel y con la presencia de los Señores Concejales: Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Blaiotta Graciela; Bruzzone José; Cavallo Cristina; Echeverría Carolina; Feldman Adrián; Fiel Melina; García Marcelo; Laguzzi Lucila; Leiva Maia; Llovet Manuel; Mahuad Nora; Mazzutti Lautaro; Muffarotto Victoria; Pedroza Lourdes; Prandi Javier y Tolosa Juan. **Ausente c/ Aviso:** Donati Natalia. Acto seguido por Secretaría se da lectura al Orden del Día. A continuación pide la palabra el Sr. Concejel Prandi quien expresa: “Es para dar tratamiento al primer expediente que figura en el Orden del Día bajo el N° 4059-4190/21 – Lic. Pública N° 21 – Refacción, concesión y explotación de complejo gastronómico en el P.N.L.G”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejel Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad.-

Registrado bajo Ordenanza N° 7935/21 -----

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejel Prandi quien expresa: “Es para dar tratamiento al segundo expediente que figura en el Orden del Día bajo el N° 4059-4613/21 – Lic. Privada N° 50/21 – Prov. De materiales para ampliación de red de cloacas y agua en loteo Proyectar II”. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Concejel Prandi da lectura al expediente en cuestión. Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueba el mismo por unanimidad. -----

Registrado bajo Ordenanza N° 7936/21 -----

Siendo las 12.25 hs y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la Sesión Extraordinaria fijada para el día de la fecha.-